

Reflexión sobre la Orden en su 800 cumpleaños

Los dominicos estamos de celebración. En este año 2016 se cumplen ochocientos años de nuestra aprobación por la Iglesia de manos del Papa Honorio III. Un cumpleaños de este calibre bien merece un año jubilar, es decir, un año de alegría y júbilo por tal acontecimiento. Bienvenidas sean todas las celebraciones, los parabienes, las reuniones, los congresos y todos los festejos a niveles comunitarios, provinciales y generales de los que va a estar repleto este año.

Al decir dominicos me refiero a toda la familia dominicana porque todo entre nosotros ha tenido aire de familia desde el principio. Solo intento expresar mi alegría de ser dominico. Voy a decir cosas que a lo peor no son verdad del todo, pero a lo mejor sí lo son o, al menos, pueden ayudar a profundizar en esta gracia que se nos ha regalado. Naturalmente escribo desde España y desde mi ambiente. Entre los lectores incluyo como es lógico a todos los simpatizantes, admiradores y bienhechores que hay muchos. Cuando pienso en estos 800 años me refiero al legado que nos ha dejado este largo tiempo y que configura ahora nuestra manera de ser. La pregunta es esta: ¿Disfruto yo ahora en mi alma de la herencia transmitida? ¿Siento viva en mí la identidad dominicana? ¿Mi fe está marcada por el carisma que me han transmitido estos años? Yo pienso que el legado que se nos ha transferido, gestado en estos largos años de historia, es grandísimo.

Nuestro patrimonio se ha ido aquilatando en la conjunción de varios niveles que nos han dotado de una identidad. Hemos recibido, por ejemplo, una tradición comunitaria y un espíritu de familia muy íntimos que se aprenden por ósmosis, viviendo juntos y tratándonos, de los que brota una forma de vivir en común y de ser y de comportarnos muy nuestra. Otra tradición es la teológica: tenemos una comprensión teológica de la fe muy nuestra que nos ha hecho libres. Nuestro respeto a Dios y a la fe es profundo pero somos poco dados a los cotilleos emocionalistas de las pastorales baratas. La imaginación no ha sido muy cultivada entre nosotros. Igualmente sucede con nuestra forma de predicar, muy poco moralista y sermoneante y más explicativa y

dogmática. Hay otra tradición, algo más oculta y menos estudiada que es la de nuestra espiritualidad. Solemos confundir la teología con la espiritualidad. Sin duda son dos vetas distintas que conviene diferenciar. Por esa razón voy a tratar de dedicar unas páginas a reivindicar la autonomía espiritual de la Orden, muy dependiente casi siempre de nuestra dogmática.

EN UN PRINCIPIO

A principios del siglo XIII llegó Santo Domingo al sur de Francia. Era natural de Caleruega, en Burgos. Se encontró con la herejía de los Cátaros y comenzó su lucha contra sus desviaciones. Su espada era la Palabra de Dios que le convirtió poco a poco en un gran predicador. No llegaba a una tierra demasiado extranjera. Domingo era, sin duda, de raza goda o visigoda, como se les nombraba en España. Los godos fueron expulsados de Francia y se fueron a España aposentándose en los valles del Duero y del Tajo. Se calcula que no llegaron a cien mil los que entraron en España pero por su ubicación muy céntrica alcanzaron pronto preponderancia. Eran altos, rubios y de ojos azules y provenían de Escandinavia. Domingo no era muy alto pero en todas las razas hay de todo. Lo sabemos por la descripción que nos hace de él sor Cecilia. Según ella, “era de estatura mediana, delgado de cuerpo, rostro hermoso, un tanto bermejo, cabellos y barba suavemente rubios, ojos bellos”.

El territorio del sur de Francia, en el que predicó, fue un antiguo feudo de los godos expulsados hacia España por el rey franco Clodoveo en el siglo VI aunque muchos de ellos se quedaron por allí ya que Clodoveo murió pronto y sus hijos no se preocuparon de las regiones del sur. Poco a poco se afirmaron creando un país ajeno a Francia y con lengua propia que se llamó Languedoc cuya capital fue Tolosa, no Toulouse como ahora, sino Tolosa como tantas Tolosas que hay en España. La cultura y lengua del Languedoc se parecía más a la de España (Aragón) que a la de los Francos que tenían la capital en París.

Por eso, es muy probable que entre Domingo y las gentes de aquellos territorios existiera un atractivo racial y cultural. Así se explica que en 1206 pudiera convertir con su predicación a nueve chicas del pueblo de Fanjeaux que pronto llegaron hasta veinticinco. Estas

muchachas, por sus nombres, seguro que eran godas. Se llamaban: Masarina, Berenguela, Adelaida, Raimunda, Ricarda de Barria, Jordana, Guillermina de Belpech, Curtolana, Clarita y Genciana. Algunos nombres de estos como Berenguela y Raimunda eran muy comunes en la nobleza del Reino de León donde confluyeron godos y celtas. Profesaban el catarismo por lo que se supone que tenían una espiritualidad muy honda ya que habían recibido la imposición de manos y el consolamentum que era una auténtica efusión del Espíritu Santo que transforma la vida, da el poder de orar en lenguas y llena de dones y carismas.

Por desgracia, de los Cátaros no sabemos casi nada y lo poco que sabemos se debe a lo que escribieron los que les condenaron. Las tres herejías que pululaban por aquel entonces eran los Albigenses, los Cátaros y Valdenses, éstos en el norte de Italia aunque se extendieron por casi toda Europa, España incluida. Las tres tenían en común una predicación sacada de la Biblia y radicalizada para ir en contra del boato y del mal ejemplo que daba el clero de la Iglesia católica. Dos sacerdotes Etienne d'Anse y Bernard Ydros tradujeron los evangelios y otros libros de la Biblia al idioma vernáculo –el occitano- que se hablaba en las regiones de la Provenza y del Delfinado y en general en todo el sur de Francia.

La efusión del Espíritu con el consolamentum les hacía cambiar de vida y experimentaban gratuitamente lo que ellos llamaban una bonhomía de la que quedaban admirados. Reinerius, inquisidor de Passau en el siglo XIII, dijo lo siguiente de los valdenses aunque aplicable a las tres ramas heréticas:

"Los herejes valdenses se distinguen por su comportamiento y el habla. Son impasibles y sensatos. No se esfuerzan en llamar la atención con vestidos extravagantes o indecorosos. No son comerciantes con el fin de evitar mentir, jurar o engañar. Viven únicamente del trabajo artesano de sus manos. También sus maestros son tejedores y zapateros. No acumulan riquezas, sino que se contentan con lo necesario para vivir. Comen y beben con moderación, no frecuentan posadas ni van a bailes u otros lugares de mala reputación. Son lentos para la ira. Son trabajadores, se dedican a aprender y a enseñar. Les reconocerán por su manera de hablar: con cordura y veracidad. No difaman, no hablan con palabras vulgares o vacías. Evitan toda expresión que pueda ser mentirosa o de juramento. No dirán 'sinceramente' o 'de verdad', sino que se limitarán a decir 'sí' o 'no'. Según ellos hacen así porque Jesús lo ordenó en Mateo 5:37".

En el mes de Junio pasado (2015) el Papa Francisco visitó a la comunidad Valdense de Turín y les pidió perdón por la violencia eclesial que se había ejercido contra ellos en los siglos pasados dando testimonio de la acción del Espíritu Santo en sus grupos que a él mismo le había hecho mucho bien en los contactos que tuvo con ellos en Argentina antes de ser Papa. De las tres herejías sólo perduran los Valdenses. Es de suponer que de pervivir los Cátaros y los Albigenses el papa les hubiera pedido también perdón, pero fueron masacrados por una cruzada cruel llevada a cabo por el rey de Francia en connivencia con el Papa. Sabemos de los Cátaros es que en un principio fueron muy buena gente y de alta espiritualidad y predicación evangélica, hasta que atacados duramente se rebelaron y cayeron en aberraciones filosóficas y teológicas.

Las chicas de Fanjeaux sin duda no llegaron hasta el extremo de la rebeldía pero sí vivieron su espiritualidad. Suele decirse que Santo Domingo y San Francisco rescataron la honda piedad de los herejes y la introdujeron dentro de la institución eclesial. Si esto es así y sin duda lo es, podemos decir que los herejes no fracasaron radicalmente. Domingo y Francisco llevaron al seno de la Iglesia sus aspiraciones de renovación eclesial. Ahora bien, ciñéndonos a Santo Domingo, que es mi tema ¿de dónde sacó la espiritualidad que debía de transmitir a la Iglesia? Santo Domingo fue un elegido pero un hombre de la casta, un canónigo lleno de celo por Dios. Pero sin duda necesitó el maridaje con aquellas chicas para que ellas le transmitieran todas las riquezas del consolamentum que no se daba ni se da normalmente entre la gente de la casta.

Pues bien, la principal riqueza del consolamentum (pentecostés) fue la de la gratuidad de la gracia. Se sabe de la admiración que los propios cátaros tenían de las cosas que sucedían en ellos. No lo formularon con palabras como cambio de vida, dones, frutos, carismas o bienaventuranzas, porque no había llegado aún el tiempo ni tenían tampoco gente preparada para poner palabras a sus experiencias pero era lo que vivían. Ellos se limitaron a admirarse de su propia bonhomía que no venía de sus esfuerzos sino de la gracia del consolamentum.

El Espíritu Santo suele hacer siempre sus cosas dentro de la encarnación. No le gusta la magia. De ahí que el protagonismo de estas chicas en el origen de la espiritualidad dominicana haya que elevarlo en varios enteros. No eran unas jovencitas ingenuas de pueblo. Eran unas elegidas y llevaban en su alma de mujer una maternidad espiritual que creo que la Orden no ha sabido reconocer. El estigma de la herejía las

persiguió pero mejor sería, como el Papa, pedirles perdón. Después de Domingo no consta que nadie se preocupara mucho de ellas. Humberto de Románs citando con elogio al convento de Prulla y al de San Sixto de Roma dijo que “hubiera muchos más en el mundo si los frailes se preocuparan un poco más de ellas”.

Entre los franciscanos la parte femenina fue mucho más valorada debido a la juvenil y arrolladora personalidad de Clara de Asís pero ellas, las Clarisas, formaron como otra Orden distinta y no supieron conservar el estilo de familia que, pese a lo dicho, siempre se conservó en nuestra Orden. Las jóvenes de Fanjeaux fueron elegidas en 1206, seis años antes que Clara que huyó de su palacio para encontrarse con Francisco en la Porciúncula el domingo de Ramos de 1212. Entre los franciscanos no se dio el contacto inicial con la herejía como se dio con Domingo y el grupo de mujeres que lo siguieron.

PREDICADOR DE LA GRACIA

Mi hipótesis es, pues, que el contacto íntimo que tuvo Santo Domingo con las chicas herejes fue muy importante para la Orden que se iba a fundar. El Espíritu Santo planeaba sobre sus pequeñas historias personales. Cualquiera que haya recibido la imposición de manos y la experiencia del Espíritu que suele seguirse, me dará la razón y estará de acuerdo de que nueve muchachas, todas con esta experiencia, transmiten una gracia y un poder hondamente sobrenaturales.

De este maridaje de Domingo con Las jóvenes de Fanjeaux brotó parte de la identidad que caracteriza a la Orden. Una de las más bellas características es, como ya he dicho, el espíritu de familia que siempre ha reinado entre nosotros. En la familia dominicana se aglutinan clérigos, hermanos, contemplativas, otras monjas regulares y seglares. Santo Domingo era un hombre afectivo, sobre todo con las chicas jóvenes, como le aconteció en Prulla, más tarde en Bolonia con Diana, y después en Roma con Cecilia y otras muchas. Esta es una de las poquísimas intimidades que contó. Este espíritu familiar no se enseña a los novicios; se transmite por contagio en el trato y al oír hablar a los mayores.

Desgraciadamente Domingo apenas se explayó acerca de su intimidad; no conservamos siquiera algún tema de sus sermones. Sus

compañeros de fundación no estuvieron finos para transmitir a la posteridad algo tangible de la experiencia del padre común. Nos contaron muchos hechos y datos pero poca intimidad. En esto nos han ganado por goleada los franciscanos, de ahí que sea mucho más fácil predicar sobre San Francisco que sobre Santo Domingo.

Sin embargo, hay una veta que debemos perseguir porque en ella vamos a encontrar lo mejor que la Orden ha dado a la Iglesia. Desde un principio a Domingo se le calificó como “predicador de la gracia”. Este calificativo, antes de Domingo, le pegaría a San Pablo, San Agustín y poco más. Es seguro que en su predicación llamaba la atención este tema. Desde ahí podremos introducirnos un poco en su alma, aunque hay que reconocer que mucho de lo que se nos ha contado de él carece bastante de gratuidad.

Comparando las penitencias de Domingo con las de los predicadores herejes yo encuentro que las de éstos son más evangélicas porque brotaban de una interpretación, tal vez rigorista del capítulo 10 de San Mateo, pero circunscritas a la predicación y a la construcción del reino. ¿Qué sentido podían tener las flagelaciones y demás castigos a los que Domingo sometía a su cuerpo? ¿No son rigorismos a la búsqueda de una perfección platónica? ¿No huelen a Semipelagianismo? El tema no es baladí porque se trata nada menos que el de salvaguardar la gratuidad de la gracia. A Santo Domingo le hizo mucho daño la lectura de las Colaciones del semipelagiano Casiano, sobre todo su capítulo XIII.

Es una pena que en su época se hubieran extraviado los cánones del concilio de Orange del 529 ratificado por Bonifacio II y convertido por él en ecuménico, que en 25 cánones definió la absoluta impotencia de la naturaleza para el bien, la absoluta necesidad de la gracia preveniente para realizar actos salvíficos, especialmente para el comienzo de la fe, la absoluta gratuidad de la primera gracia y de la perseverancia final, (cf. Denzinger-Bannwart, nn. 174-200).

Pienso que las jóvenes de Prulla salvaron a Domingo del Semipelagianismo y le introdujeron por las sendas de una gratuidad que será a la larga la mayor contribución espiritual de la Orden a la Iglesia. No tiene nadie que extrañarse de esto sabiendo que el Cardenal Cayetano,

maestro de la Orden, afirmó que también Santo Tomás de Aquino en sus primeros libros cayó en afirmaciones semipelagianas que corrigió más tarde en las obras de madurez. Es más, mi maestro de novicios, el mío, en el siglo XX, veneraba y nos inculcaba la lectura de Casiano cuando ya había sido puesto por la Iglesia en el Índice de libros prohibidos.

Ahora bien, si Santo Domingo fue un predicador de la gracia, está claro que no tenía alma pelagiana. En ciertas cosas fue hijo de su tiempo y de su cultura pero nada más, porque el Espíritu proyectaba muchas cosas para el futuro por medio de él. Dice la antífona: *Aquam sapientiae propinasti gratis; praedicator gratiae, nos junge beatis*. De hecho la Orden no asumió su parte rigorista y sus grandes penitencias como propias sino como algo perteneciente a su forma y estilo personal de ser. Lo importante de Domingo no fue su santidad individual sino su santidad eclesial.

El hecho que para mí indica una gran gratuidad en Santo Domingo es el que se nos cuenta de que si supiera de algún convento donde se consideraran las constituciones como obligatorias bajo pecado, iría allí con su navaja y rompería todos los códices en los que estuvieran escritas. Este hecho es único en la historia de la espiritualidad. Tengo coleccionadas las fórmulas de la profesión de muchas Órdenes y Congregaciones y en todas se promete cumplir los tres votos y las constituciones. Lo cual quiere decir que lo mandado en ellas es la norma de santidad para todos los que las profesan. En la Orden de Domingo, sin embargo, no se hace votos a cosas sino a personas que representan a Dios a las cuales prometemos obedecer. Nuestra fórmula es la única que puede salvaguardar la gratuidad de la salvación en Cristo Jesús, dejando las normas y las leyes como puras guías para la regulación del vivir en común.

Si nuestra espiritualidad no fuera así sería inútil el tema de la *gratia praedicationis* de la que tanto se habló al principio de la Orden. El que pone su santidad en el cumplimiento de cosas, ¿cómo va a predicar un evangelio gratuito? Tendrá que predicar un evangelio de obras y de cumplimientos. La gracia de la predicación se da cuando se predica una palabra de gracia que tiene poder (Hch 20, 32), no una palabra de obras. Sólo la palabra de gracia con poder puede quebrantar; la otra, tal vez pueda convencer, pero nada más. La conversión se inicia con el

quebrantamiento. Alguien me preguntará: ¿es que los otros no pueden predicar así? Sí, pero a nosotros nos toca desarrollar nuestro carisma no compararnos con nadie.

UNA CORRIENTE DE GRACIA

Existe una corriente de gracia desde el principio del cristianismo que va atravesando los siglos y manteniendo a la Iglesia en su realidad salvadora. Si esta corriente de gracia no se destruye, lo demás, los avatares históricos, importan poco. Nunca desaparecerá porque la sostiene el Espíritu Santo aunque no siempre la deja ver en plenitud. Por otra parte es necesario tener ojos para poder verla. A la Orden le ha cabido en suerte ayudar a llevar hacia delante esa corriente de gracia durante siglos y en esa tarea está lo más delicado pero también lo más vocacional de nuestra existencia. En ella está el ADN espiritual de la Orden. Esa es la flor y nata de nuestra espiritualidad, muy por encima de nuestra vocación dogmática y teológica, aunque ésta siempre ha servido para fijar y mantener la otra.

El contenido de esta corriente está en la gratuidad absoluta de la gracia o, con otras palabras más filosóficas, la acción previa de Dios en todos nuestros actos. Se trata de la gratuidad de la salvación en Cristo Jesús. La gratuidad de esta salvación ha sido duramente combatida por las herejías, espiritualidades, pelagianismos, virtudes, perfeccionismos, humanismos, concursos, responsabilidades humanas, obras, sacrificios, méritos, valores y unos cuantos etcéteras más. La búsqueda por el hombre de la salvación desde sus propios esfuerzos ha sido continua. No siempre la Orden lo ha comprendido con la misma diafanidad pero está claro que se nos ha dado un *ex opere operato*, una estructura inconsciente, un software programado para que aunque no vivamos esa gratuidad en plenitud, incluso, aunque no la entendamos, la Orden, como un resorte, siempre ha saltado en su defensa cuando es atacada.

¿Qué quiere decir romper los códigos con la navaja? Quiere decir que para Domingo nadie se salva por ciertos cumplimientos sino por la fe en la salvación gratuita por Cristo Jesús. Él, tal vez, ni siquiera formuló este principio pero lo tenía incrustado ya en su alma y en su santidad eclesial.

Es impresionante su cristocentrismo, su acogida de la sangre de Cristo que se ve en sus modos de orar delante de un Cristo sangrante. Sólo desde ese hilo finísimo de la gratuidad de Cristo experimentada, podría partir la compasión y el amor al prójimo de Santo Domingo. Sólo desde ahí merecía llevarse a cabo el esfuerzo de la predicación. De lo contrario hubiera amado y compadecido desde sí mismo, lo cual no pasaría de una vana filantropía que hubiera llevado a toda la Orden a la infecundidad.

Esta compasión de Domingo nacida de su experiencia de gratuidad se extendió después a la Orden a lo largo de los siglos de diferentes maneras. En la experiencia de gratuidad uno se acepta como salvado y compadecido, es decir, como pobre, y brota la compasión hacia uno mismo que después se expande sobre todos los demás, pobres y necesitados como nosotros. Desde ahí la Orden se ha comprometido en ocasiones en la lucha por la justicia por las condiciones de opresión en las que puede vivir la gente. La muerte de Cristo no fue sólo espiritual sino que la realizaron poderes fácticos, sociales y políticos, que lo mismo que asesinaron a Cristo lo siguen haciendo y creando víctimas a través de la historia. Desde ahí ha entendido la Orden la opción preferencial por los pobres porque en ellos se refleja mejor que en nadie la imagen del Cristo ultrajado. No obstante siempre que se ha bajado al terreno de lo social y político, aunque nos hayamos implicado totalmente en ello, no hemos perdido nunca la perspectiva de la gratuidad de toda salvación en Cristo.

LOS DOS PLANOS SEGÚN SANTO TOMÁS

Santo Tomás de Aquino aquilató mejor que nadie las dos corrientes, espiritual y teológica, que han sido las acequias en las que se ha abrevado el espíritu de la Orden. Me refiero a las grandes distinciones con las que aclaró el panorama teológico en pleno siglo XIII donde la espiritualidad y la racionalidad todavía no habían encontrado el equilibrio. La primera distinción se da entre **la fe y la razón** que no tienen que entrar en conflicto porque se mueven en rangos y niveles distintos. La fe culmina en la mística cuando se hace experiencia de Dios; la razón, llega a su apogeo, cuando conoce, a su manera, a Dios y las cosas de Dios. Un dominico

puede vivir la experiencia mística de la fe sin que venga su teología a estorbarle sino a ayudarle.

La segunda distinción con la que Tomás aclaró muchas cosas es la de **lo sobrenatural y lo natural**. Es una formulación ésta, muy parecida a la anterior. Lo sobrenatural señala la dimensión mística, teologal o gratuita de la vida. Un dominico puede vivir una vida sobrenatural muy profunda sin que su vida y sus conocimientos, afectos, amistades, y aficiones naturales le saquen de su experiencia interior. Es más, en la Orden tercera hay muchos dominicos y dominicas a los que, por ejemplo, el matrimonio, no les impide vivir en plenitud su vocación dominicana.

Otra distinción preciosa e iluminadora es la que se da entre las **virtudes y los dones o el don**. Las virtudes pertenecen al rango de lo racional y aunque estén iluminadas y guiadas por la gracia siempre están sujetas al modo humano de actuar. Los dones, sin embargo, son de orden sobrenatural o, como digo, místico, teologal y gratuito; discurren y se activan en nosotros por la acción del Espíritu Santo. No hay paso automático de las virtudes al don. Son llamadas distintas. Un dominico que vive al nivel del don puede perfectamente ejercitar racionalmente el cultivo de sus virtudes y de su teología racional. Sin embargo, por mucha que sea la perfección a estos niveles no se accede al don sin una actuación especial del Espíritu. Por mucho estudiar no se accede al don de inteligencia, éste pertenece a otro rango. La gratuidad se percibe en el nivel de los dones porque es donde se puede hacer experiencia. Racionalmente sólo se puede tener el concepto de la gratuidad, no la vivencia. Este tema es muy importante para comprender esta reflexión que estamos haciendo sobre la Orden en su 800 cumpleaños.

La última distinción que atañe a nuestro tema es la **del verum y el bonum, es decir, lo verdadero y lo bueno**. Fue gran mérito de Santo Tomás el haber puesto el *verum*, lo verdadero, en el entendimiento y el *bonum*, lo bueno, en la voluntad. Para él, el entendimiento tiene la primacía porque *nihil volitum quin precognitum*, es decir nada es deseado que no sea conocido. Sin embargo, abre las puertas a que el bien, el deseo, la esperanza, el amor, como objetos de la voluntad alcancen las máximas cotas de calidad en el amor y en la identificación con Cristo y la divinidad. Es que aquí ya entra en juego otro principio de revelación, no adquirido

sino gratuito, que es el Espíritu Santo. ¡Cuánta claridad sale de una antropología tan sencilla como ésta!

Vemos en estas distinciones los dos planos por los que discurre la interioridad del dominico. Unos estarán más llamados a cultivar la parte racional mediante el estudio y la intelectualidad y otros a cultivar la parte superior de la espiritualidad. Hay que reconocer que ambas se complementan porque, si se falla en una de las dos, la otra pierde vigor y se transforma en iluminismo o intelectualismo. Santo Tomás aunó en su persona ambas corrientes de una manera ejemplar. Del estudio no es necesario hablar pero de su gratuidad espiritual vivida al nivel del don nos da ejemplos en todas sus poesías.

Si escuchamos las estrofas del “Adoro te devote” nos percatamos de cómo la gratuidad era ya una herencia colmada de la Orden en la tercera generación de frailes que era la de Santo Tomás, desde una perspectiva de compasión universal. Podría citarlas todas pero no podemos alargarnos. Cito una:

Pie, pellicane, Jesu Domine,
 me inmundum munda tuo sanguine
 cuius una stilla salvum faceret
 totum mundum quit ab omni scelere.

Pelícano piadoso, Jesús Señor,
 limpia mi inmundicia con tu sangre,
 de la que solo una gotita, puede
 borrar todos los crímenes del mundo.

Esta gratuidad expansiva ha sido el soporte de toda actividad dentro de la Orden. En la Suma teológica ya había dicho el mismo santo: *La ley nueva es la gracia del Espíritu Santo*. No hay nada más expansivo que el Espíritu Santo. No necesita ser ayudado por nada. Las obras y los méritos, que sí los hay y son necesarios, pese a Lutero, serán fruto de esa gracia, si

no volvemos a actuar desde nosotros. La Virgen María tiene muchos más méritos que yo, concedidos todos por la gracia del Espíritu Santo, de lo cual me siento orgulloso. Por si alguno duda vean lo que dice el santo en otro lugar: *La santidad exige vivir al nivel de los dones*¹. El nivel de los dones o regalos es el nivel de la gratuidad.

Es buenísimo lo que dice el Maestro Eckhart, fraile de la cuarta o quinta generación, o sea, cien años después de Santo Domingo: *No son las obras y las virtudes las que nos santifican sino que debemos santificarlas nosotros a ellas*². El inconsciente de la Orden arguye en una época de exaltación de las virtudes que no son ellas ni ninguna otra obra lo que nos santifica sino que debemos nosotros santificarlas a ellas desde la gracia recibida. Volvemos al tema de la navaja y los códigos: es Jesucristo el que nos salva y santifica con su santidad.

Más adelante es Santa Catalina de Siena, ciento cincuenta años después de Santo Domingo, la que afirma en sus Diálogos desde la misma veta de gratuidad de la Orden lo que Dios le decía: *Reprocharé al mundano sus injusticias con los demás pero, sobre todo, consigo mismo **al haber creído que su miseria es más grande que mi misericordia**. Este es el pecado que no se perdona ni aquí ni allá, pues por menosprecio no ha deseado mi misericordia. Este pecado es más grave para mí que todos los demás que cometió*³.

LOS SIGLOS DE LAS PESTES (XIV Y XV)

Estas realidades configuran, con el discurrir de los años, el inconsciente de la Orden. Pasaron dos siglos, el XIV y el XV, y los dominicos, fieles guardianes de la gratuidad, apenas vivieron de ella, desconcertados con las pestes y otros males sociales que sumergieron esa

¹ Santo Tomás I-II, 63, 4; III Sent. Dd 34-36

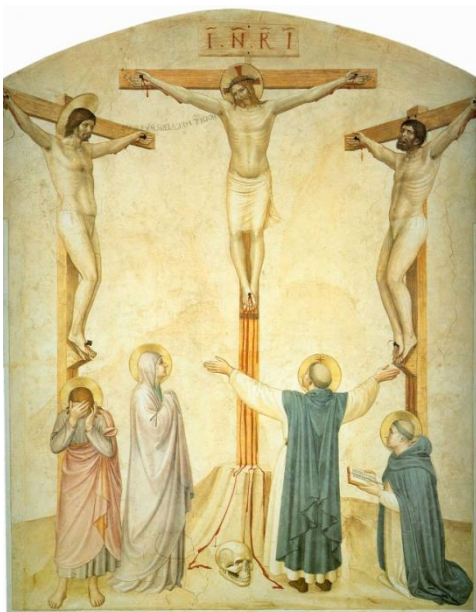
² Maister Eckhart O.P., Reden der Unterweisen, Deutsche Werke, I, sigla R, 4, pg. 508

³ Santa Catalina de Siena O.P., Diálogos, 118, cap. 37.

época en la decadencia no sólo a la Orden sino a la Iglesia entera. En esa época brilló la oratoria de San Vicente Ferrer.

Este gran dominico no es el mejor y más nítido representante de nuestra gratuidad dominicana. Sus amenazas apocalípticas, el ultimátum que conminaba su Anticristo y el fin del mundo agobiando toda conciencia, presagiaban más bien una justicia divina implacable. Veía estas amenazas en cada peste que aparecía, que en su tiempo fueron terroríficas y devastadoras. En el convento de Santa María la Novella de Florencia, en una de esas pestes, de cien frailes murieron cincuenta. La culpabilidad se hizo tan aguda que cundía el desánimo. Era seguido a veces por multitudes de flagelantes que se azotaban como purga de sus pecados.

La contrapartida es que fue siempre muy apreciado en todos los lugares donde predicó, que fue gran parte de Europa. Viajaba siempre en burro. Su unción debió de ser penetrante y su poder de hacer milagros extraordinaria. Poseía también la glosolalia porque predicando siempre en valenciano cada uno le entendía en su propia lengua. Sin duda, desprendía un gran amor de Cristo. Él mismo consideraba que su predicación brotaba del costado de Cristo y que para predicar había que salir de un silencio interior muy íntimo. Estas cosas proceden de la gratuidad salvadora de Cristo. Lo cierto es que las pestes engendraban una mentalidad y cultura que ahora no imaginamos. El enigma está en encontrar la gratuidad donde parece que no está.



En esa época brillaron también genios como Fray Angélico, que no escribió sobre la gracia sino que la pintó. ¿Qué significan esos cuadros con Santo Domingo y otros frailes abrazados a la cruz sino el testimonio amoroso de la fuente de toda salvación? La gratuidad no es otra cosa que amar a Jesucristo y esperarlo todo de él. Una visita en Florencia al convento dominicano de San Marcos, ahora confiscado por el gobierno italiano y convertido en museo, le hace

salir a uno con el alma henchida de belleza y de gratuidad, saboreando cómo lo divino, cómo la gracia no destruye la naturaleza sino que la resalta y embellece. Aquí arriba mostramos la decoración de una de las celdas del convento por Fray Angélico. El fraile que viviera en ellas bien podía embeberse de la máxima gratuidad. El dormitorio tenía y tiene, porque se conserva muy bien, treinta habitaciones decoradas de la misma manera.



En Florencia, además del de San Marcos, hay otro gran convento de dominicos, Santa María la Novella, de medidas grandiosas tanto en la Iglesia como en los claustros y salas. Los dominicos lo fundaron como universidad ya desde los tiempos de Santo Domingo. Allí vemos en “La sala de los españoles” varios cuadros en los que aparecen los dominicos en forma de canes o perros, en blanco y negro, al acecho de cualquiera que fuera contra la fe y la gratuidad. *Dominicanes*.

SERMÓN DE MONTESINOS

Pocas décadas después de la muerte de Fray Angélico sucedió el descubrimiento de América en 1492. Los dominicos españoles quisieron embarcarse pronto para las nuevas tierras pero los maestros de la Orden no se lo permitieron. Al parecer querían que antes se terminara la gran reforma que inició la misma Catalina y su director Raimundo de Capua en relación con la vida conventual y que más tarde llevaron a cabo Conrado de Prusia en Alemania, Juan Dominici en Italia y Álvaro de Córdoba en España. Esta reforma no estaba acabada del todo. En 1508 fue nombrado General de la Orden el famoso Tomás de Vio y Cayetano que permitió por

fin la ansiada misión a la que llamaban las nuevas tierras recién descubiertas.

En el año 1510 los dominicos llegan a La Española en tres grupos. Vienen de los conventos más famosos, que por esa época hay en España: Salamanca, Valladolid y Ávila. Para finales de agosto ya hay 15 religiosos en la isla. Han formado una comunidad de vida religiosa, de estudio y de predicación. El convento no es más que un gran chamizo de pajas. Se alimentan, sobre todo, de berza cocida, sin aceite. Eran todos muy jóvenes. Pasan varios meses estudiando la situación de la vida de los españoles y sus relaciones con los nativos. El Vicario del convento, Fray Pedro de Córdoba, de 28 años, ha ido a la ciudad de la Vega para hacer su presentación oficial a Diego Colón y, a la vez, tomar contacto con la población nativa. Ha predicado unos sermones a los indios. Durante todo el año 1511 no han dejado de constatar la realidad: Los nativos están sometidos, prácticamente, a esclavitud; se les deja morir en las minas y en los trabajos agrícolas; les dan poco de comer. Por su parte los españoles se han convertido en verdaderos explotadores, con el pretexto de que los indios "los tienen encomendados". Para entender bien el tema de la encomienda y repartición de indios, es de saber, que a cada familia española se le encomendaba un número de indios para que los educase y enseñase la religión, a cambio de un módico trabajo. De ahí viene la palabra encomienda a la que se llegaba por repartición. Al principio había buena intención pero todo degeneró hasta convertirse en drama. Esta situación tan contraria al evangelio activó el don profético de estos misioneros. La comunidad dominicana reflexionó largamente sobre la situación y decidió actuar.



El día 21 de diciembre, del año 1511, comienzan a poner en práctica lo reflexionado y el celo que el Espíritu Santo infundía en sus corazones. Se encarga a Fray Antonio de Montesinos, de 36 años, religioso observante de gran virtud y de sólida y sobresaliente energía, que predique un sermón del cuarto domingo de Adviento, en nombre de toda la comunidad dominicana, exponiendo los puntos doctrinales, resultado de la reflexión comunitaria. Toda la comunidad estaba de acuerdo y todos firmaron. Resonó como un trueno en toda la isla, sobre todo en los muchos españoles presentes. La historia es muy explícita en narrarnos los acontecimientos sucedidos con motivo del famoso sermón. El alboroto y las protestas fueron sonados. Se pidió a los frailes que se retractaran, pero Montesinos, al siguiente domingo, se reafirmó con otra tremenda diatriba en los mismos puntos doctrinales, si cabe con mayor vehemencia. Las protestas llegan a la Corona. Y Fray Pedro de Córdoba regresa a España para defender, ante el Rey, la posición adoptada por los frailes y los razonamientos que tenían para ello.

Escuchemos un pequeño resumen del sermón. Sonaba en estos términos: *«Para os los dar a cognoscer me he sobido aquí, yo que soy voz de Cristo en el desierto desta isla; y, por tanto, conviene que con atención, no cualquiera sino con todo vuestro corazón y con todos vuestros sentidos, la oigáis; la cual será la más nueva que nunca oísteis, la más áspera y dura y más espantable y peligrosa que jamás no pensasteis oír»*. *«Esta voz os dice que todos estáis en pecado mortal y en él vivís y morís, por la crueldad y tiranía que usáis con estas inocentes gentes. Decid ¿con qué derecho y con qué justicia tenéis en tan cruel y horrible servidumbre aquestos indios? ¿Con qué auctoridad habéis hecho tan detestables guerras a estas gentes que estaban en sus tierras mansas y pacíficas, donde tan infinitas dellas, con muerte y estragos nunca oídos habéis consumido? ¿Cómo los tenéis tan opresos y fatigados, sin dalles de comer ni curallos en sus enfermedades en que, de los excesivos trabajos que les dais, incurren y se os mueren y, por mejor decir, los matáis por sacar y adquirir oro cada día? ¿Y qué cuidado tenéis de quien los doctrine y cognozcan a su Dios y criador, sean bautizados, oigan misa, guarden las fiestas y domingos? Estos, ¿no son hombres? ¿No tienen ánimas racionales? ¿No sois obligados a amallos como a vosotros mismos? ¿Esto no entendéis? ¿Esto no sentís? ¿Cómo estáis en tanta profundidad de sueño tan letárgico dormidos? Tened por cierto, que en el estado en que estáis no os podéis más salvar que los moros o turcos que carecen y no quieren la fe de Jesucristo»*.

No puedo explayarme más para que no se haga el artículo interminable. Ahora bien, Montesinos ¿predica la gratuidad o es otro Juan

Bautista? Dos palabras definen el sermón: Jesucristo y la situación de los indios y por ende de los españoles que les oprimían. Hemos visto que la gratuidad dominicana se hace compasión desde el momento en que procede claramente de Cristo. No se apela a ningún remedio humano por lo que no entra en política sino únicamente a la conciencia cristiana. Es un anuncio de Jesucristo. Montesinos no es un teólogo de la liberación ni hace un análisis marxista de la sociedad sino un predicador de la salvación en Jesucristo que los hechos presentes parecen negar.

Un siglo o dos más tarde le sucedió lo mismo al gran predicador John Wesley, fundador de la Iglesia metodista. Decía en su diario: “Mi vida es predicar”. Fue un hombre ecuménico e inquieto. Aprendió español sólo por el placer que le producía la poesía y la mística española. Su historiador decía de él: “Si Wesley no fue el más grande predicador de la historia, por lo menos sí fue el más tenaz”. Pues bien, predicando en África contra los negreros ingleses se llegó a desanimar, pecando contra la gratuidad de la predicación, porque no tenía ningún éxito. Jesucristo le respondió un día: “Yo tengo derecho a que esta gente se entere de que he muerto por ellos. Para eso necesito predicadores. Esa es tu labor. Que te hagan caso o no, no es asunto tuyo”.

Fray Antonio de Montesinos murió oscuramente en Venezuela en el año de 1540. Murió mártir como consta en el libro de las profesiones. Como suele suceder en muchos casos de éstos, después de defender con toda su alma a los indígenas americanos, murió a manos de ellos. Si hay una muerte gratuita semejante a la de Cristo es ésta: morir a manos de aquellos por los que has dado la vida. Pero el fruto no se hizo esperar: uno de los encomenderos furiosos que escuchó sus sermones y le execró fue un tal Bartolomé de las Casas que más tarde se convirtió, se hizo dominico y es la figura cumbre en la defensa de los pobres y desheredados indios de América.

De este ambiente y, dentro de la misma órbita de influencia, nació nada menos que el Derecho internacional. Su creador fue otro famoso dominico de la siguiente generación de los que acabamos de tratar. Me refiero a Francisco de Vitoria, nacido en Burgos, de una familia procedente de Vitoria. Ingresó en la orden de los dominicos en 1504, y ejerció gran influencia en su época y en años posteriores desde un fecundo profesorado en Valladolid y Salamanca.

Se preocupó por los derechos de los indios. Su obra *De indis* recoge las reacciones en las que expresó su postura ante el conocimiento de diversos excesos cometidos en las tierras conquistadas en América. En ella afirma que los indios no son seres inferiores, sino que poseen los mismos derechos que cualquier ser humano y son dueños de sus tierras y bienes. Este fue el inicio del Derecho de gentes. Vitoria fue uno de los principales teóricos del concepto de guerra justa. En *De iure belli* analizó los límites del uso de la fuerza para dirimir las disputas entre pueblos. Es lícito hacer la guerra, pero la única causa justa para comenzarla es responder proporcionalmente a una injuria. Por tanto no es lícita la guerra simplemente por diferencias de religión o para aumentar el territorio.

Estableció, en *De potestate civili*, las bases teóricas del derecho internacional moderno, del cual es considerado el fundador junto con Hugo Grocio que escribió más tarde que Vitoria pero en mejor ambiente para ser reconocida su labor. Vitoria fue el primero en proponer la idea de una comunidad de todos, fundada en el derecho natural, y no basar las relaciones internacionales simplemente en el uso de la fuerza. Mientras que Nicolás Maquiavelo consideraba al estado como un conjunto moralmente autónomo, y que, por tanto, no podía ser juzgado según normas externas, en Vitoria la actuación en el mundo tiene límites morales.

Controversia “de auxiliis”

Las enseñanzas y métodos pedagógicos de Francisco de Vitoria dieron su fruto en forma de numerosos teólogos, juristas y universitarios a los que bien enseñó directamente o bien se vieron influidos por sus teorías como Melchor Cano, Domingo Báñez, Domingo de Soto, Francisco Suárez, San Juan de la Cruz, entre otros, formando la llamada Escuela de Salamanca.

La famosa controversia de los auxilios que proporciona la gracia señala, tal vez, el punto culminante de la empatía que tiene la Orden con la experiencia de la gratuidad. La gratuidad absoluta y extrínseca que proporcionaba la gracia, según Lutero, fue rechazada por la teología católica. El concilio de Trento aclaró este tema en el que nosotros no vamos a entrar de lleno porque no es nuestro objetivo en este artículo. Trento no negó la gratuidad de la salvación y de la santificación pero esta acción y justificación gratuita procede interiormente con el crecimiento de la gracia santificante. Este crecimiento, según cada uno se deje hacer, entraña mérito. De ahí que mis méritos no son como los de la Virgen

María porque el Espíritu pudo trabajar en ella mucho más y se dejó hacer. A esto se añade que cada uno crece a la medida del don de Dios.

Pese a lo dicho, en la teoría católica todavía queda campo para enfocar la acción de la gracia de diversas maneras. La mentalidad de la época va a jugar aquí un papel muy importante. El hombre estaba pasando por una gran humillación. Los descubrimientos de Copérnico y de Galileo destruyeron el mito de la tierra como centro del universo, dejándola reducida a un pequeño planeta que gira alrededor del sol que es una estrella y más bien de las medianas. Estos datos hicieron caer en depresión a la humanidad al darse cuenta de que éramos muy poca cosa en un habitáculo también muy poca cosa. Desde ahí el hombre, ya que no la tierra, quiso hacerse él, el centro del universo. Comenzó Descartes a filosofar desde él mismo: *Pienso, luego existo*. Es la única verdad en la que puedo afirmarme.

En el tema de la espiritualidad los hechos sucedieron de la siguiente manera: El día 22 de diciembre de 1588, un tal Luis de Molina, jesuita, natural de Cuenca, publicó en Lisboa un libro titulado ***Concordia del libre albedrío con los dones de la gracia y con la presciencia, providencia, predestinación y reprobación divinas***. En esta obra Molina criticaba por extenso la doctrina de la premoción física del dominico Domingo Báñez y numerosas tesis del mercedario Francisco Zumel. La respuesta no se hizo esperar no sólo en el orden doctrinal sino tratando de que se prohibiera el libro y se pusiera en el Índice de libros prohibidos que la Inquisición española añadía a la romana. Báñez y Zumel formaban parte de una comisión encargada de preparar una nueva edición del Índice español.

Los dominicos encontraban en el libro de Molina un peligro muy real de que la piedad cayera en el pelagianismo. En las aulas salmantinas cada vez que se nombraba a Molina los estudiantes pateaban en el suelo. Los jesuitas, sin embargo, cerraron filas corporativamente al lado de Molina y comenzó una lucha dialéctica de escuelas que fue poco a poco elevando el tono. Lo que ahora sería una discusión académica en aquel entonces llegaba al pueblo que tomaba también posturas. El 4 de febrero de 1594 el propio Felipe II escribió una carta en la que invitaba a jesuitas y dominicos a que hiciesen honor a su condición religiosa y no diesen que hablar.

La pelea teológica estaba ya enconada sin remedio. Los jesuitas intentaron llevar la discusión a Roma porque gozaban del favor del Papa Clemente VIII y en efecto lo consiguieron. El Papa decidió participar en esta causa porque entendía que se debatían asuntos cercanos a la fe. Las

tesis de Molina fueron condenadas en diversas instancias romanas pero el cardenal Belarmino que ejercía de teólogo del Papa escribió a favor de Molina en su *Opusculum* porque entendía que el parecer de los dominicos entrañaba mayor peligro que el de Molina. El papa mandó que los superiores generales de las dos Órdenes religiosas se reunieran para tratar el asunto y así lo hicieron durante un año sin poder acercar posiciones.

En 1602 el papa, cansado de ver cómo los mamotretos se amontonan ante él, decide presidir él mismo las reuniones entre dominicos y jesuitas. Comienzan así las congregaciones *de auxiliis* de las que Clemente VIII presidiría treinta y siete y Paulo V diez. El 28 de agosto de 1607, viendo que las discusiones se prolongaban de manera estéril y que resultaba imposible llegar a definir nada, Paulo V decidió prohibir que los dominicos y jesuitas calificaran de herejía la postura contraria y prohibió también la publicación de libros sobre la gracia eficaz. Así se dio por concluido el famoso debate; fue un cierre en falso que trajo consecuencias, pero que instauró la paz teológica por decreto. Los jesuitas celebraron la decisión como un triunfo y hubo fiestas y corridas de toros en muchos lugares.

Esta es la historia del gran debate teológico. Ahora lo importante (y lo difícil) es resumir los contenidos. Comenzando por los **dominicos** hemos de decir que son defensores a ultranza de la acción previa de Dios. Nada se mueve ni en lo físico ni en lo espiritual que no sea movido por él. La gracia, por tanto, nos previene siempre. Es más, todos los hombres reciben en su vida suficientes gracias prevenientes para salvarse, como ha dicho siempre la teología. El ser humano la puede aceptar o rechazar. Si la acepta es por gracia. Si la rechaza es por sí mismo o por su situación. Una vez aceptada la gracia se hace eficaz; todo lo va a hacer ella. El hombre contribuirá con su fidelidad y su continuo sí o hágase en mí. Por sí sola la gracia te cambia la vida, te hace crecer y santifica al individuo entregado únicamente a la acción del Espíritu Santo que es el autor de toda santificación.

La objeción principal es que esa eficacia de la gracia quita la libertad al hombre y le despoja del libre albedrío o, con otras palabras, le deshumaniza. Como si fuera un ser inerte. El dominico, sin embargo, responde: la libertad en las cosas de Dios viene de Dios. (Otra cosa es la libertad o la decisión de ir a la playa o no) En efecto, la gracia va inyectando en tu alma los valores sobrenaturales a los cuales tú te adhieres no sólo libremente sino gustosamente dando gloria y alabanzas a Dios porque por su misericordia te eleva libremente a tan alto grado espiritual. La libertad se alimenta de la verdad que te va revelando el

Espíritu Santo cumpliéndose así aquellas palabras del Señor: ***La verdad os hará libres.***

El ejemplo más claro de esta teología de gratuidad total es el de María que respondió al ángel con su fiat o hágase en mí. No se le ocurrió decir que estaba de acuerdo y que iba a colaborar poniendo de su parte todo lo que le fuera posible. Eso hubiera sido demasiado humano y pretencioso.

Molina con muchos de sus hermanos jesuitas y otros teólogos católicos, (sobre todo de las Congregaciones fundadas en esa misma época, siglo XVI), hijos de su tiempo, reaccionaron en contra, tratando de salvar la responsabilidad e iniciativa del hombre ante el hecho de su salvación. Idearon la siguiente teoría: Nos salvamos por gracia, lo cual es incuestionable para pensar en católico. Esta gracia viene sobre el libre albedrío o libertad del hombre, mas no de una manera eficaz sino neutral o indiferenciada. No doblega al libre albedrío sino que le presenta los bienes espirituales como contrarios a los bienes del mundo. Es entonces cuando la libertad del hombre sopesa los pros y los contras y, en virtud de ello, elige una cosa u otra. Si elige los bienes de la gracia seguirá actuando su salvación con la ayuda de esa gracia que le librá de los males y al final le salvará. Si elige el mundo se queda sin gracia y se condena. De esta manera queda salvada la primacía de la gracia y, por otra parte, la libertad y el concurso del hombre. Si la gracia no nos presentara los bienes del cielo nunca podríamos elegirlos ya que al ser pecadores nos iríamos siempre tras del mundo.

La tesis parece sencilla pero los problemas se agolpan en una serie de consecuencias que hemos sufrido en los últimos siglos. Como la gracia es ineficaz, para decidarnos a elegirla, nos espera una larga lucha contra el mundo y el pecado. En efecto, para que haya una elección buena, el hombre debe ejercitarse tratando de adquirir toda clase de hábitos y virtudes, empleando su voluntad en todo lo bueno para superar los atractivos del mundo y de la carne. Todo lo que sea sacrificio, abnegación, dominio de sí y superación de lo material y terreno debe de ser cultivado para que los bienes del cielo que nos presenta la gracia no sean despreciados y elijamos los que nos ofrece el mundo. Por eso, si no luchamos contra el mundo, no alcanzaremos el nivel que requiere la gracia para elegirla y vivir en ella.

De esto se sigue que la vida espiritual en la piedad popular se va a reducir, para la mayoría de la gente, a luchar en dos frentes: en primer lugar contra el pecado y no sólo el mortal sino los veniales y toda clase de imperfecciones que nos producen tibieza y estancamiento. Tenemos miles de tratados espirituales y otros tantos tratados morales que nos hablan de esta lucha contra el pecado. Tenemos también la pastoral popular que ha agravado el pecado hasta límites irracionales: “Si te mueres en la cama esta noche después de haber pecado “mortalmente”, te vas al infierno”. Cualquier persona en su sano juicio no puede achacar a Dios tanta crueldad. No obstante, el miedo, el escrúpulo y la amenaza han estado en el menú espiritual de estos siglos, pesando como una losa sobre muchas conciencias.

El otro frente consistirá en una lucha a muerte para ganarse la salvación. El pueblo creerá que la santidad está en las virtudes, en los sacrificios y abnegaciones, los cuales serán nuestras credenciales ante el trono de la gracia lo cual roza, sin duda al pelagianismo, haciendo al hombre protagonista de su salvación. Con lo cual la gracia desaparece o se transforma en una cosa que se puede manipular, ganar, perder, traficar con ella. Estas virtudes ya son un signo de que estamos eligiendo la gracia que nos va a salvar. Ahora bien, al ser una gracia que depende de nuestro comportamiento, no tiene nada de gracia, ha perdido la gratuidad.

Siglos XVII, XVIII y XIX

Esta famosa controversia da ocasión a los dominicos a descubrir y formular mejor que nunca la esencia de su espiritualidad, el verdadero ADN de la Orden que no es otro que la gratuidad de la gracia. Lo vamos conociendo por contraste. Sin embargo, fue vista como una derrota que inició un largo tiempo de depresión teológica en la Orden, al menos en Europa. Su energía vital se derramó hacia fuera de Europa, hacia las misiones dando con ello abundantes frutos de santidad, de mártires y de intelectuales. Cuando en 1740 se funda en Pensilvania la primera universidad de Estados Unidos ya habían fundado los españoles trece en el mismo continente muchas de ellas los dominicos, como la primera de

todas, la de San Marcos de Lima en 1551 y la primera de Asia en Manila en 1611.

La gratuidad dominicana, como la paloma que soltó Noé, no encontró sitio donde posarse porque todo estaba inundado y se volvió a la seguridad del arca. La teoría moliniana, la llamada de la Contrarreforma, ha encauzado la vida de la Iglesia en los cuatro últimos siglos, llenando de pecado y escrúpulos los confesionarios y entristeciendo la práctica católica hasta vaciar las iglesias. La piedad durante varios siglos se transformó en una lucha feroz contra el pecado causa de condenación sin paliativos y en un esfuerzo titánico por ganarse la gracia y la salvación. En ninguna de estas dos rocas de salvación podía posarse la paloma dominicana. Gracias a Dios también la mística carmelitana se libró de esta gran borrasca. Ni Teresa de Jesús ni Juan de la Cruz participaron en nada de esto. Teresa ya había muerto cuando Molina publicó su libro y a Juan de la Cruz le quedaban tres años de vida.

No todos los jesuitas fueron tan fieles a Molina como podemos creer. Sus grandes teólogos españoles como Suarez siguieron corporativamente sus pasos, al contrario de otros. He hablado personalmente con jesuitas de Centroeuropa que me confesaban que este tema era un asunto poco menos que español o de los países del sur de Europa. Entre ellos la influencia la sintieron muy lejana. Hay santos jesuitas como **San Claudio de La Colombière** sobre todo a partir de 1674 estando en Paray-le-Monial como director de Santa Margarita Alacoque que es de una gratuidad total, ajeno totalmente a los planteamientos molinianos. De ellos dos salió precisamente la fiesta del Sagrado Corazón de Jesús para poner un poco de esperanza en medio del erial espiritual. Igualmente hay que decir que tampoco toda la contrarreforma es jesuita aunque tuvieron una destacada primacía en ella. Un dato más es que tampoco toda la Contrarreforma antiluterana es condenable, ni mucho menos.

Lo que sí es cierto es que la espiritualidad se sumió en decadencia por falta de gratuidad y exceso de obras y de miedo al pecado. Para el tratamiento del pecado surgieron centenares de manuales de moral donde se matizaban hasta los más mínimos detalles pecaminosos. Yo recuerdo el poco entusiasmo que, sin saber nada de lo que estoy

escribiendo, despertaban en mí y en mis compañeros durante la carrera tales casuísticas. Entre los teólogos dominicos pocos cayeron en la tentación de escribir tales tratados y los pocos que hubo no han dejado rastro alguno. El esfuerzo por buscar la perfección si concitó algún tratado más, sin duda los mejores en una época estéril, como los del P. Royo Marín ya al final de esa época.

En una época como ésta en la que se denominaba al Espíritu Santo como el gran desconocido el esfuerzo iba dirigido al cumplimiento, al arrepentimiento pero era casi imposible encontrar la paz interior porque toda la piedad y el confesionario se llenaban de pensamientos impuros. Las congregaciones que se fundaron por esta época como los redentoristas, los pasionistas, claretianos, chapotearon en una piedad sin gratuidad y se dedicaron a ayudar a los jesuitas y capuchinos en las grandes predicaciones llamadas misiones que se hacían por pueblos y ciudades para convertir a la gente no se sabe bien a qué. Otras congregaciones, sobre todo femeninas, se dedicaron a la enseñanza de las mujeres, y a la caridad con pobres, ancianos y necesitados haciendo una inmensa labor social y espiritual dentro de las posibilidades de los tiempos.

Yo recuerdo haber asistido, de joven, a alguna de estas misiones. Los predicadores, fogosos y convencidos, incitaban a la gente a la conversión con multitud de argumentos que hacían diana en la sensibilidad del pueblo. Los asistentes quedaban tocados y culpabilizados, mas no tardaba mucho tiempo en esfumarse la burbuja. El problema es que esos predicadores decían al pueblo lo que había que hacer para salvarse pero no les anunciaban que ya estaban salvados gratuitamente por la sangre de Jesucristo. No eran predicadores de la gracia sino del arrepentimiento, los propósitos y la fuerza de voluntad. La gente salía diciendo: *Me pesa Señor, de todo corazón haberos ofendido. propongo firmemente nunca más pecar, apartarme de todas las ocasiones de ofenderos, con la confianza de que me daréis gracia para enmendarme, y perseverar en este santo amor y servicio, hasta el fin de mi vida.* Millones de personas han rezado esta oración con la máxima sinceridad de su alma. ¿Está mal? El problema es que se hace uno autor de su salvación. Se pide la gracia pero es como ayuda para enmendarme. Ese yo es el que mata la

gratuidad. ¿No vale la oración? Sí, claro, subjetivamente hay autenticidad. Lo demás lo suple la Iglesia y lo que mira el Espíritu de Jesucristo es el corazón de las personas. Ha habido muchos santos en estos siglos.

Lo único que pasa es que la teología que hay debajo de esa oración no es la mejor. El que está inmerso en ella no disfruta del amor con que ha sido amado al ser salvado gratuitamente. Tiene miedo al pecado y no llega fácilmente al don. A lo mejor tiene hasta escrúpulos y su conciencia culpabilizada. Tiene que demostrar a Dios su valía para merecer la gracia. Necesita ganar méritos y no entiende su pobreza. Uno de los títulos más repetidos para caracterizar a Santo Domingo de Guzmán fue el de predicador de la gracia. ¿De qué gracia? De la gracia o gratuidad de la salvación en Cristo Jesús. No hay otra fuente de gracia que ésta. No es extraño que los hijos de tal padre fueran muy remisos en ayudar a la predicación de este tipo de misiones y de pastoral de las que hablo.

Por otra parte esta fue la época de las grandes revoluciones, del ateísmo, de la descristianización paulatina de la sociedad. La Iglesia no tenía gran cosa que ofrecer para contrarrestar estos radicalismos a no ser presentando otros radicalismos morales. Nadie pudo destruir la vida interior de la Iglesia, eso es cierto, porque el Espíritu Santo aunque no aparezca, está. Pero no se pudo evitar que la Iglesia levantara muros frente al mundo hostil y se encerrara en su atalaya.

En realidad en la vida de la Iglesia nunca pasa nada irremediable. Siempre será dialéctica y por eso no hay que renegar de ningún extremo ni aún el más herético. Se necesitan las tesis y antítesis para que las sucesivas síntesis vayan haciendo crecer el conocimiento y la sabiduría. En estos últimos cuatro siglos se ha impuesto la teoría molinista pero ahora ya se oyen voces por doquier que claman por una inteligencia más gratuita del don de Dios. Las exigencias morales a las que hemos estado sometidos se parecen demasiado a las de las empresas capitalistas por lo cual muchos reniegan actualmente de las exigencias de ser tan buenos para merecer la gracia. Nos vamos dando cuenta de que la gracia no se merece, es gratuita. Pronto descubriremos un cristianismo en el que no se compra ni se vende nada sino que se regala todo y en el que hasta la misma cruz es un regalo.

Una Orden renovada

Después de un tiempo, Noé volvió a soltar la paloma y, pasadas unas horas, la paloma volvió pero con un ramito de olivo en el pico. Esto indica el comienzo de una nueva era; las aguas de la inundación habían desaparecido. Hace pocos meses el Papa Francisco dijo: ***La única doctrina verdadera es la de la gratuidad de la salvación en Cristo Jesús.*** Es jesuita. Sin duda, es de la estirpe de los jesuitas del Sagrado Corazón, no de los de Molina. Para mí es una alegría y un gozo este Papa porque va rompiendo moldes que tenían aherrojada a la Iglesia desde hace siglos. Una frase como la que acabo de citar no se entiende en un día ni en unos cuantos años pero lo importante es la tendencia. Está naciendo una Iglesia nueva.

El siglo XX fue el siglo de los movimientos y los hubo de muchas clases. Desde su inicio surgieron una serie de movimientos de renovación como el movimiento litúrgico, el bíblico, el movimiento seglar, el eucarístico, el ecuménico y otros varios. Estas grandes tendencias convergieron en el Vaticano II y le dieron sus contenidos difuminándose en él. En estos movimientos no solo participaron bastantes dominicos, sobre todo franceses, sino que lideraron varios de ellos.

En el siglo XIX la Orden, como la mayoría de ellas, fue abolida por el poder político. En España, de nuestra Orden, sólo permaneció operante el convento de Ocaña. Todos los demás fueron eliminados. El de Ocaña le interesaba a los políticos porque enviaba misioneros a nuestras posesiones ultramarinas. De ahí salió una pléyade de santos misioneros muchos de ellos mártires canonizados. En Francia, la Renovación de la Orden la llevó a cabo Henri Dominique Lacordaire. Le imprimió un gran sentido de modernidad que propició el nacimiento de los movimientos citados. Abogado en París y después sacerdote, formó parte de la redacción de *L'Avenir*, donde propugnó la libertad y la renovación de la Iglesia. Puesta en duda la ortodoxia de la revista y condenada su orientación por el Papa, se sometió a la decisión pontificia. A partir de 1834 se dio a conocer como orador en las conferencias cuaresmales en la catedral de París. En 1839 recibió en Roma el hábito de Santo Domingo y regresó a su patria, donde dedicó los últimos años de su vida a la refundación de la orden. Como orador, consiguió para la Iglesia el respeto

de su generación e inició, además, el camino de un ahondamiento religioso.

Hay algo que quiero señalar y puede ser este un buen lugar, al mencionar a los grandes profesores que dieron la materia prima del Vaticano II. Pienso que además de la gratuidad que nos libró siempre del intelectualismo ideológico, (una ideología es un sistema de pensamiento congelado), existe en la Orden una empatía especial con la Virgen María que nos libró de la soberbia racional. Las ideologías no tienen madre pero la Orden, sí. Recuerdo algunos profesores en Centroeuropa, que casi me escandalizaban en clase con sus desmitificaciones, haciendo tambalear en mí las cosas que me enseñó mi madre y D. Rufo, el cura de mi pueblo. A esos maestros, en otros momentos les veía casi infantiles. No se me olvidará nunca mi profesor de exégesis en Colonia, un dominico judío convertido, que desguazaba mi fe en clase y por la tarde le veía rezar el rosario como un niño por los jardines del convento. La Virgen lo ha tenido difícil pero habiéndonos regalado el rosario como cosa tan propia de la Orden ha salvaguardado su custodia diaria y maternal a lo largo de nuestra historia.

Hace poco un compañero me dejó un libro para que me fijara en el tipo de gratuidad que defendía un famoso teólogo fundador de la Teología de la Liberación. Su nombre es Gustavo Gutiérrez. Se trata de un sacerdote peruano, enfermo desde la juventud, con varios años inmovilizado por la enfermedad en su adolescencia. Es mundialmente conocido y en estos momentos ya ronda los noventa años. El libro en cuestión se titula *Hablar de Dios desde el sufrimiento* (1986) y es un comentario al libro de Job. Cuando Job estaba en medio del sufrimiento, recibió la visita de tres amigos, típicos representantes del Dios de la Iglesia de estos últimos siglos que acabamos de describir. Job se consideraba inocente y ellos lo consideraban una blasfemia. Si era castigado con la enfermedad, algo habría hecho, luego tenía que arrepentirse y pedir perdón. Eran típicos representantes de la doctrina de la retribución y del mérito que entre otras cosas dice que vas al cielo si te lo mereces.

Job descubrió que la justicia no tiene la última palabra. La gratuidad no desmerece a la justicia sino que le da su último sentido. El mundo no ha de ser visto bajo una concepción penal, no ha sido creado en las

coordinadas de la justicia y el derecho sino en las de la gracia y la misericordia. Desde esta perspectiva de la gratuidad es comprensible la preferencia de Dios por el pobre y por el pecador, cosa que se magnificó con Jesucristo. Dios es mucho más Dios con los pobres y desheredados a los que ama con preferencia. Es grande cuando perdona. Job no era un ser castigado sino amado en su tribulación. Las obras humanas no justifican, no salvan, no pueden maniar la acción de Dios y obligarle a pagar méritos y a castigar deméritos. La entrada en el Reino de Dios no es un derecho que se adquiere sino un don y una misericordia de Dios. El que se deja iluminar verá la luz. Job no formuló nada con claridad pero comprendió que Dios era mucho más grande que su inteligencia. Seguirá sin entender pero el don de la gratuidad le ha dado el descanso del alma. Lo demás lo aplaza hasta que le pueda ver con sus propios ojos. Gustavo para culminar estas ideas y, sin duda experiencias, no tuvo otro remedio que, a sus setenta años, entrar en la Orden de los dominicos. Era lo suyo porque esta gratuidad es lo nuestro.

Hacia mediados de los setenta un grupo de profesores de Alcobendas entramos en la Renovación carismática. Aparte del grupo grande de Madrid, Maranatha, al que asistíamos, fundamos otro pequeño, muy casero, en nuestro convento al que le pusimos el nombre de la Rosa de Sarón. La importancia de este hecho sólo más tarde se nos manifestó, cuando nos dimos cuenta de que estábamos experimentando y predicando una doctrina que nunca habíamos oído. Lo llamamos gratuidad pero no estábamos nada aclarados sobre ello. En Maranatha no se utilizaba ese lenguaje, solo en la Rosa.

Era la gratuidad de la salvación en Cristo Jesús. Tuvimos hasta miedo de que nos estuviéramos infectando de protestantismo. Fuere lo que fuere, se nos imponía de una manera inapelable y recibimos suficientes signos de que era cosa del Espíritu Santo. En nuestro compartir y en nuestras reuniones privadas que eran muy frecuentes porque estábamos muy asombrados, nos dimos cuenta de que debajo de la experiencia que nos inundaba había también una gran teología. Cada vez, a lo largo de los años, la íbamos formulando mejor y el convencimiento de que era algo novedoso y hasta revolucionario en el plano de la espiritualidad nos asustaba y, a la vez, nos animaba.

La Renovación carismática es uno de los movimientos, como suele decirse, o una corriente de gracia, como decimos nosotros, que brotaron en la Iglesia a raíz del Vaticano II. Estudiando estos movimientos nos dimos cuenta de que en ninguno de ellos se utilizaba la palabra gratuidad a no ser en los Neocatecumenales. Yo mismo le oí a Kiko predicar una vez sobre la gratuidad. Es curioso cómo brotó la espiritualidad de la gratuidad en distintos sitios sin tener relación alguna entre ellos, si bien Kiko tuvo en sus inicios mucha influencia de varios padres dominicos.

La verdad es que seguimos predicando muchos años y escribiendo libros sobre estas vivencias y experiencias de gratuidad con muy poca acogida y ningún aplauso, más bien con frialdad e indiferencia muy cercanas a lo total. Sin embargo las comunidades y grupos que surgían bajo la tutela de la gratuidad iban creciendo en una nueva espiritualidad y en ellos el Espíritu Santo los llevaba a la fuente de toda gracia que no es otra que la muerte y después la resurrección del hombre Jesús, un hombre único por su personalidad divina.

No quiero alargarme más. Como puede imaginarse el lector, después de la indiferencia total de casi todo el mundo, incluidos los obispos, oír al Papa decir que la doctrina de la gratuidad es la única verdadera, es una confirmación que pocas personas la pueden disfrutar en la vida. Por otra parte, el hecho de que una teología tan fuerte haya sido, en buena parte, obra de dominicos nos prueba que la gratuidad es la esencia espiritual de la Orden.

El palmarés de La Orden es grandioso: 83 santos canonizados, 287 beatos, 25 venerables y 119 siervos de Dios. La pregunta clave es la siguiente: ¿Me siento heredero de esta gran tradición? ¿Me sirve esta reflexión para hacerme más consciente del don y de la gracia que he recibido al entrar en la familia dominicana? Esto es lo importante. En los próximos decenios de este siglo XXI creo que le espera a la Orden una gran tarea. Quizás tenga que morir algo para que nazcan cosas nuevas. Lo importante es que estamos ciertos de que nos queda mucha historia por hacer, hasta el final de los tiempos.

Palencia, 25-01-16. Chus Villarroel O P